



I EXPOSICIÓN-CONCURSO FOTOGRAFICO
“INMIGRACIÓN. CONTRASTES”

DEL 25 ABRIL AL 9 DE MAYO DE 2016

Primera.- Participantes

- Está abierta a cualquier persona.
- Es requisito para participar en la exposición la aceptación, en su totalidad, de las presentes bases.

Segunda.- Temática

- “La inmigración. Contrastes”

Tercera.- Obra

- Podrán presentarse un máximo de 3 fotografías por participante.
- No se aceptarán fotografías realizadas por personas distintas al autor o que no sean propiedad del autor.
- Las fotografías no podrán ser alteradas electrónicamente ni por cualquier otro medio.
- Tampoco se aceptarán fotomontajes.
- No se aceptarán fotografías que hayan sido premiadas con anterioridad.
- El participante manifiesta y garantiza a Pedagogía Ciudadana que es el único titular de todos los derechos de autor sobre la fotografía que presenta al Concurso y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las obras presentadas, así como de toda reclamación de terceros por derechos de imagen.

Cuarta.- Cómo Participar

- Para participar se debe enviar las fotografías por correo electrónico a: pedagogiciudadanaceuta@outlook.com. En el mensaje se hará constar:
 - Nombre y apellidos del concursante
 - Nick (alias o pseudónimo con el que participa)
 - NIF o NIE
 - Dirección de correo electrónico de contacto
 - Teléfono de contacto
 - Título de la imagen

- Una vez que las fotografías hayan sido enviadas y recibidas, se analizarán todas y cada una de ellas antes de su exposición.
- Concluida la exposición se podrán en el facebook de Pedagogía Ciudadana.
- Se descartarán sólo aquellas fotos que pudieran resultar de mal gusto u ofensivas para los protagonistas de la imagen o que no se ajusten a la temática del concurso
- El participante acepta que sus fotografías sean visibles en el Facebook de nuestra organización y que puedan ser utilizadas por ésta como soporte gráfico a sus publicaciones posteriores.
- La fecha de recepción de originales se iniciará el 16 de marzo de 2016 y finalizará el 22 de abril de 2016.

Quinta.- Fallo del jurado

- El fallo del jurado se realizará el 25 de abril de 2016.
 - Si a juicio del Jurado no se hubiesen presentado obras con calidad suficiente, los premios podrían quedar desiertos.
 - Los criterios de evaluación del jurado serán la creatividad y la calidad fotográfica.
- La selección de los ganadores será a discreción absoluta del jurado y su fallo será definitivo e inapelable.

Sexta.- Premios

- Se concederán tres premios consistentes en diplomas, escultura relacionada con la temática diseñada por artista local y fotografía propia en soporte lienzo-pvc.

Séptima.- Gestión de la entrega del premio.

- Una vez hechos públicos las tres fotografías premiadas, se dará a conocer el procedimiento de la entrega de los mismos.

Octava.- Interpretación.

- Pedagogía ciudadana se reserva el derecho de interpretar estas bases, aceptando los participantes, por el mero hecho de participar, dicha interpretación.

Con todas las fotografías participantes se realizará una exposición en el museo del Revellín (Ceuta, C/Revellín s/n) desde el 25 abril al 9 de mayo de 2016 y en la Facultad de Educación, Economía y Tecnología durante el período en el que se celebrará el I Congreso sobre Fronteras e Inmigración.